E

s muy hábil decir que el sistema actual de la revisoría fiscal es de control. También lo es sostener que son muchos los fracasos del aseguramiento, cuando no lo son. Por el contrario, la gran mayoría de trabajos en Colombia y en el resto del mundo no son objeto de reparos. Es hábil pasar por alto el malestar que existe por el exceso de obligaciones, entre las que se encuentran las que tienen que ver con la corrupción y ciertos delitos y los miles de certificados que deben emitirse para propósitos tributarios. Es inteligente no mencionar los problemas de remuneración por los que se atraviesa, probablemente por la equivocada presencia de revisores. La auditoría estatutaria, nuestra revisoría fiscal, es una actividad riesgosa, en que fácilmente pueden encontrarse deficiencias. La comunidad debe proteger a estos misioneros, en lugar de echarles piedra.

La articulación de la profesión contable con el Estado le hace perder independencia, pues este impone todo: los criterios, los procedimientos, la redacción de los informes. Las autoridades se daban el gusto de hacer y deshacer a su acomodo, para culpar al revisor y ellas quedar bien libradas. Hoy apenas estamos empezando con una nueva cultura que tomará mucho tiempo, para que los funcionarios aprendan cómo es que piensan y actúan los contadores en todo el mundo. El reto es mostrar otras formas de obrar, de factible desarrollo, que no traslapen las demás instituciones sociales. No se puede partir de la mala fe de los empresarios ni de la intervención frecuente del Estado, cuando ella debe ser extraordinaria.

La Superintendencia solo invitó a un grupo determinado de personas. Luego se le forzó, mediante presiones políticas, a admitir a otros, quienes no estuvieron en las reuniones el tiempo debido. Estas otras personas partieron, como lo han hecho más de 40 años, acusando a los otros de querer acabar la revisoría fiscal, lo cual no es cierto. Sin conocer la propuesta de los invitados iniciales, presentaron dos proyectos que nunca se analizaron, porque no volvió a convocarse reuniones para el efecto.

Nos hemos pasado el tiempo acusándonos los unos a los otros de actos de astucia, de decir verdades a medias, cuando nunca presentamos los fundamentos de nuestros dichos ni estamos dispuestos a reconocer la verdad verdadera y cuando no estamos dispuestos a oír a todos.

En la vida social los de derecha y los de izquierda se parecen más de lo que ellos reconocen. Ambos bandos rechazan automáticamente el pensamiento que es distinto al suyo. Resulta que los de centro son la inmensa mayoría y por eso se trata de influir en ellos como sea.

Hoy tenemos que reconocer la diversidad de entes, para darles unos esquemas de organización adecuados. No podemos cortarlos con la misma tijera como lo hemos hecho hasta ahora. Razón tuvo el legislador de 1995 cuando introdujo la idea de estados abreviados y el de 2009 cuando nos habló de aseguramiento moderado. El problema continúa porque todos aspiran a los clientes grandes.

*Hernando Bermúdez Gómez*